

EXP-UNC: 0021209/2016

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 557, de fecha 31 de Mayo de 2016, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Teorías del Aprendizaje, de la Escuela de Ciencias de la Educación. (fs. 110-112); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Teorías del Aprendizaje, de la Escuela de Ciencias de la Educación**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **24 de Octubre de 2016 y el 17 de Noviembre de 2016**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **17 de Noviembre de 2016**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 13 SEP 2016

RESOLUCIÓN N°: 1127
ABC


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES